



“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”–

PERIÓDICO OFICIAL

GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCOTITLÁN, EDO. DE MÉXICO.

Dirección: Av. Salto del Agua S/N. Barrio Techichilco, C. P. 56680

Fecha: Cocotitlán, Edo. de México **29 de Junio del 2022.**

Año: 1 **Volumen:** 1 **Número** 10.

SUMARIO:

Acuerdo por el cual se aprueban y se autoriza la Publicación de los **“Manuales de Organización, Procedimientos y Reglamentos Internos de las diferentes áreas administrativas y operativas del H. Ayuntamiento de Cocotitlán”**.

Ayuntamiento Constitucional 2022-2024

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXXVI, 91 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal; 115 fracción 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo demás dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Código Financiero del Estado de México y Municipios, Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, así como el Bando Municipal vigente;

CONSIDERANDO

Que en la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo Ordinario en su modalidad Abierta, en su punto de Acuerdo No. 6, de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintidós, se tuvo a bien aprobar los **“Manuales de Organización, Procedimientos y Reglamentos Internos de las diferentes áreas administrativas y operativas del H. Ayuntamiento de Cocotitlán”**.

Número de Ejemplares Impresos: 4.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024
COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



JUNIO 2022.

“Escribiendo una nueva historia”



“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

INDICE

PRESENTACION.....4

OBJETIVOS.....5

PROCEDIMIENTO 1. REALIZAR PLATICAS ENFOCADAS A LA POBLACION JOVEN6

DIAGRAMA 1: SOLICITUDES PARA REALIZAR PLATICAS7

PROCEDIMIENTO 2 CONCURSOS JUVENILES8

DIAGRAMA 2: COMO SE REALIZAN LAS CONVOCATORIAS, DIFUSION DE LOS CONCURSOS JUVENILES9

PROCEDIMIENTO 3 ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA PREVENCION DE ADICCIONES.....10

DIAGRAMA 3: SOLICITUD DE ACTIVIDADES A DE PREVENCION DE ADICCIONES.....11

PROCEDIMIENTO 4 JORNADAS ASISTENCIALES A COMUNIDAD JUVENIL12

DIAGRAMA 4: JORNADAS ASITENCIALES13

HOJA DE VALIDACION.....14

PRESENTACION.

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito ser una guía clara y específica que garantice la operación y desarrollo de las diferentes actividades de la Coordinación Municipal de la Juventud para la realización de cualquier trámite que le compete a la coordinación, así como de servir como un instrumento de apoyo. Esta comprende en forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones de los procedimientos a seguir para cada actividad, promoviendo el buen desarrollo administrativo de la coordinación y dando cumplimiento con los procedimientos del manual, de la misma forma contempla la red de procesos, los métodos de trabajo o forma de realizar una actividad o tarea, lista de documentos requeridos, el desarrollo de procedimientos con sus respectivos diagramas de flujo y formatos utilizados, garantizando un mayor cordialidad y servicios eficaces para la ciudadanía de Delegación de San Andrés Metla y la Cabecera Municipal de Cocotitlán.

OBJETIVOS.

Describir el método y orden secuencial de las actividades o pasos que siguen para obtener un trámite, servicio de acuerdo con las leyes y normativas aplicables para cada trámite a realizar. Así mismo establecer de manera formal los métodos de trabajo, precisar los responsables de la ejecución, control y evaluación de las actividades, facilitar la interrelación entre ellos y agilizar la gestión operativa del trámite.



“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 1

REALIZAR PLATICAS ENFOCADAS A LA POBLACION JOVEN

NOMBRE: platicas de temas de interés para la población juvenil .

OBJETIVO: brindar temas de mejoras de salud en los jóvenes y de prevención en ellos

FRECUENCIA: Constante.

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD		RESPONSABLE
N°.	DESCRIPCION	
1	Se atiende a la persona que solicita informes de los temas que se imparten a los jóvenes	T.S Jonathan S. Espinosa Díaz
2	Se solicita un escrito, dirigido a la Coordinación de la Juventud con la fecha , lugar y horarios que desean la platica	
3	Se checa agenda de actividades y se da respuesta oportuna en un corto tiempo	
4	Se determina el tema a dar así mismo con previo acuerdo de la persona que solicito la plática a los jóvenes	
5	Se determina fecha, lugar, hora, material a utilizar, número de jóvenes participantes	
6	Se realiza la plática a la población juvenil .	

“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

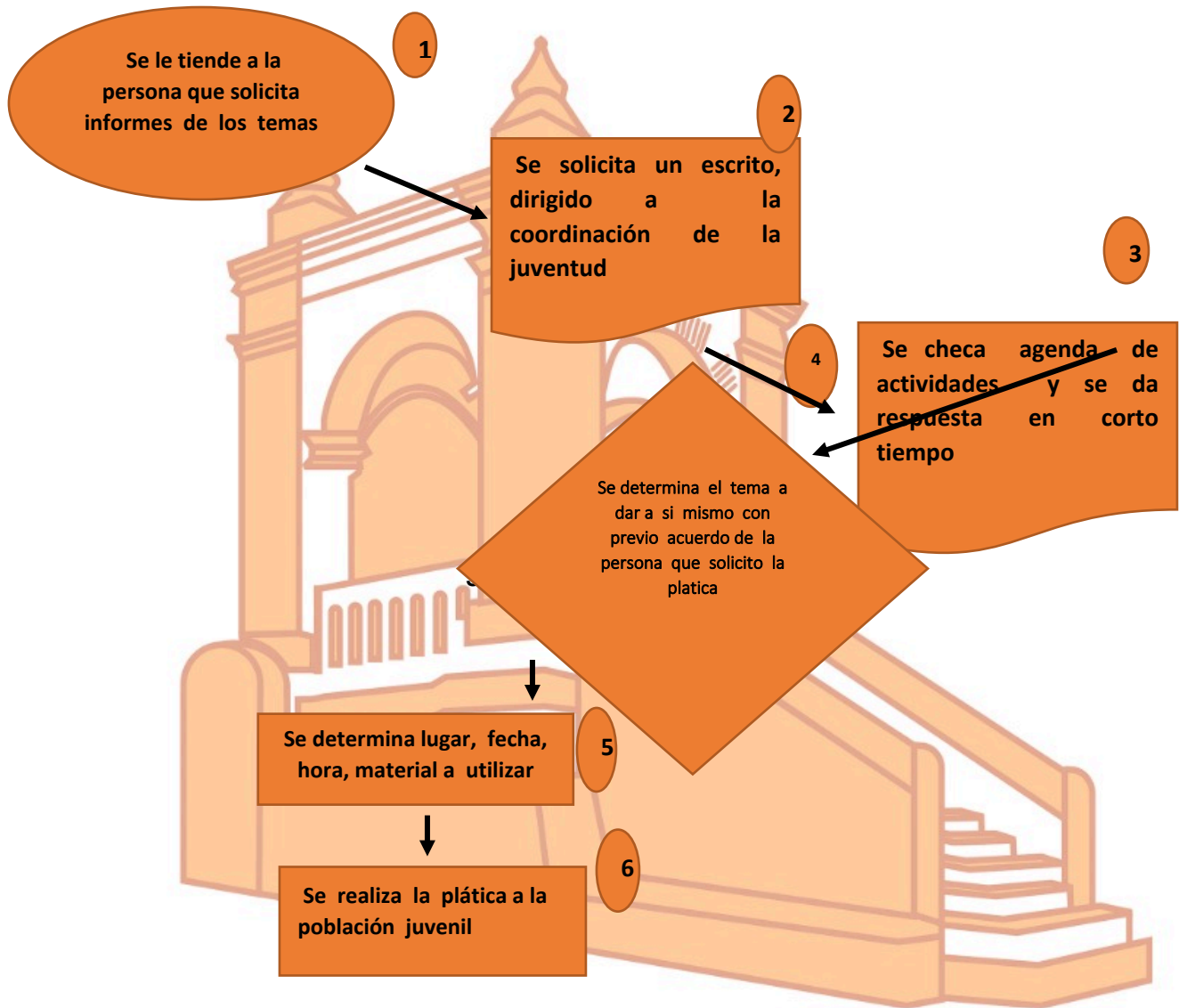
PROCEDIMIENTO 1

REALIZAR PLATICAS ENFOCADAS A LA POBLACION JOVEN

NOMBRE: PLATICAS DE TEMAS DE INTERÉS PARA LA POBLACIÓN JUVENIL

COORDINACION MUNICIPAL

JUVENTUD





“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 2

CONCURSOS JUVENILES

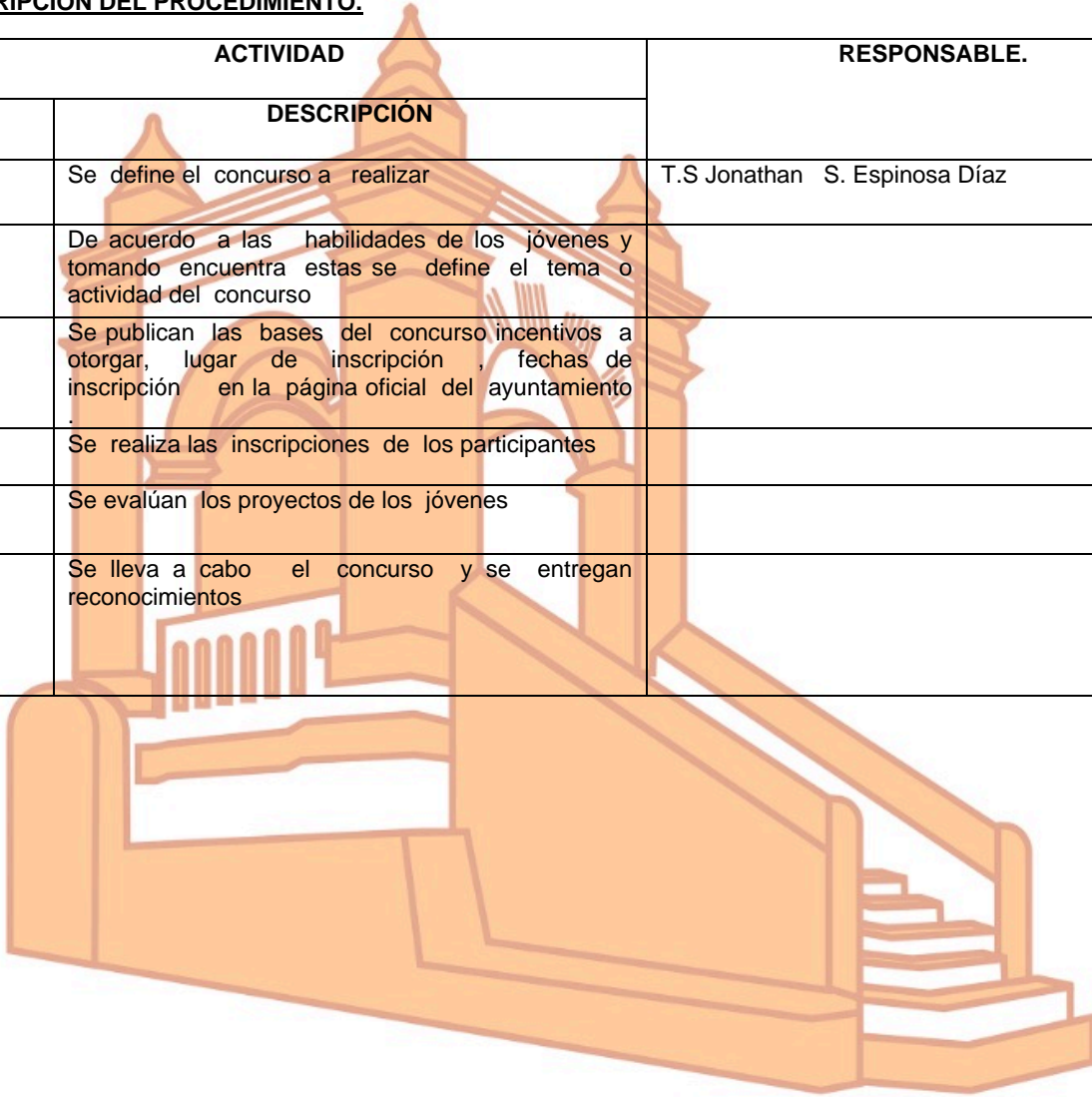
NOMBRE: CONCURSOS JUVENILES

OBJETIVO: LLEVAR A CABO CONCURSOS DONDE LOS JÓVENES MUESTREN SUS HABILIDADES Y DESTREZAS .

FRECUENCIA: UNO TRIMESTRAL

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

ACTIVIDAD		RESPONSABLE.
N°.	DESCRIPCIÓN	
1	Se define el concurso a realizar	T.S Jonathan S. Espinosa Díaz
2	De acuerdo a las habilidades de los jóvenes y tomando en cuenta estas se define el tema o actividad del concurso	
3	Se publican las bases del concurso incentivos a otorgar, lugar de inscripción, fechas de inscripción en la página oficial del ayuntamiento .	
4	Se realiza las inscripciones de los participantes	
5	Se evalúan los proyectos de los jóvenes	
6	Se lleva a cabo el concurso y se entregan reconocimientos	



“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 2

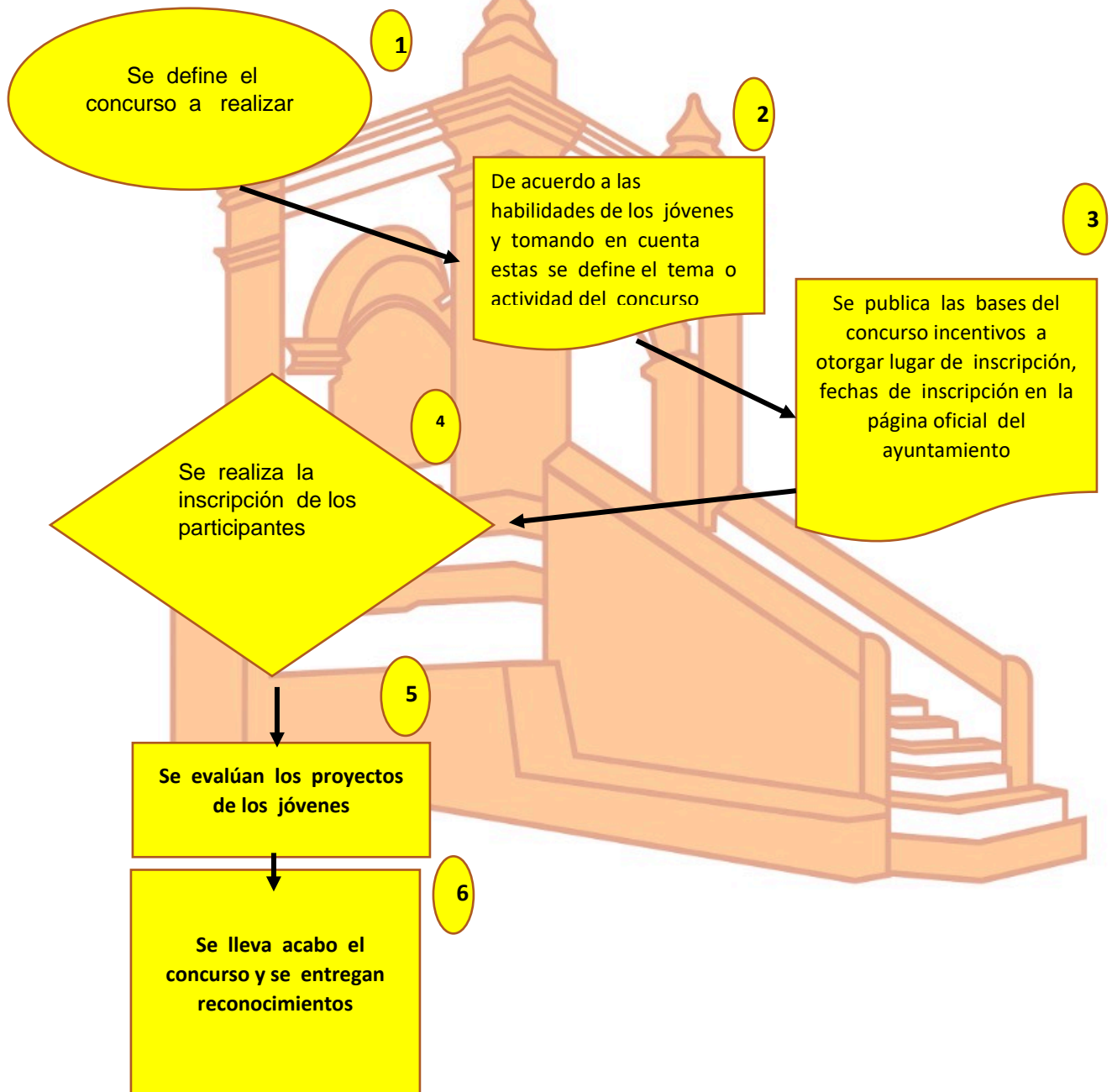
CONCURSOS JUVENILES

NOMBRE: CONCURSOS JUVENILES.

OBJETIVO: PREMIAR LAS HABILIDADES DE LA POBLACIÓN JUVENIL

FRECUENCIA : TRIMESTRAL

COORDINACION MUNICIPAL DE LA JUVENTUD





“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 3

ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

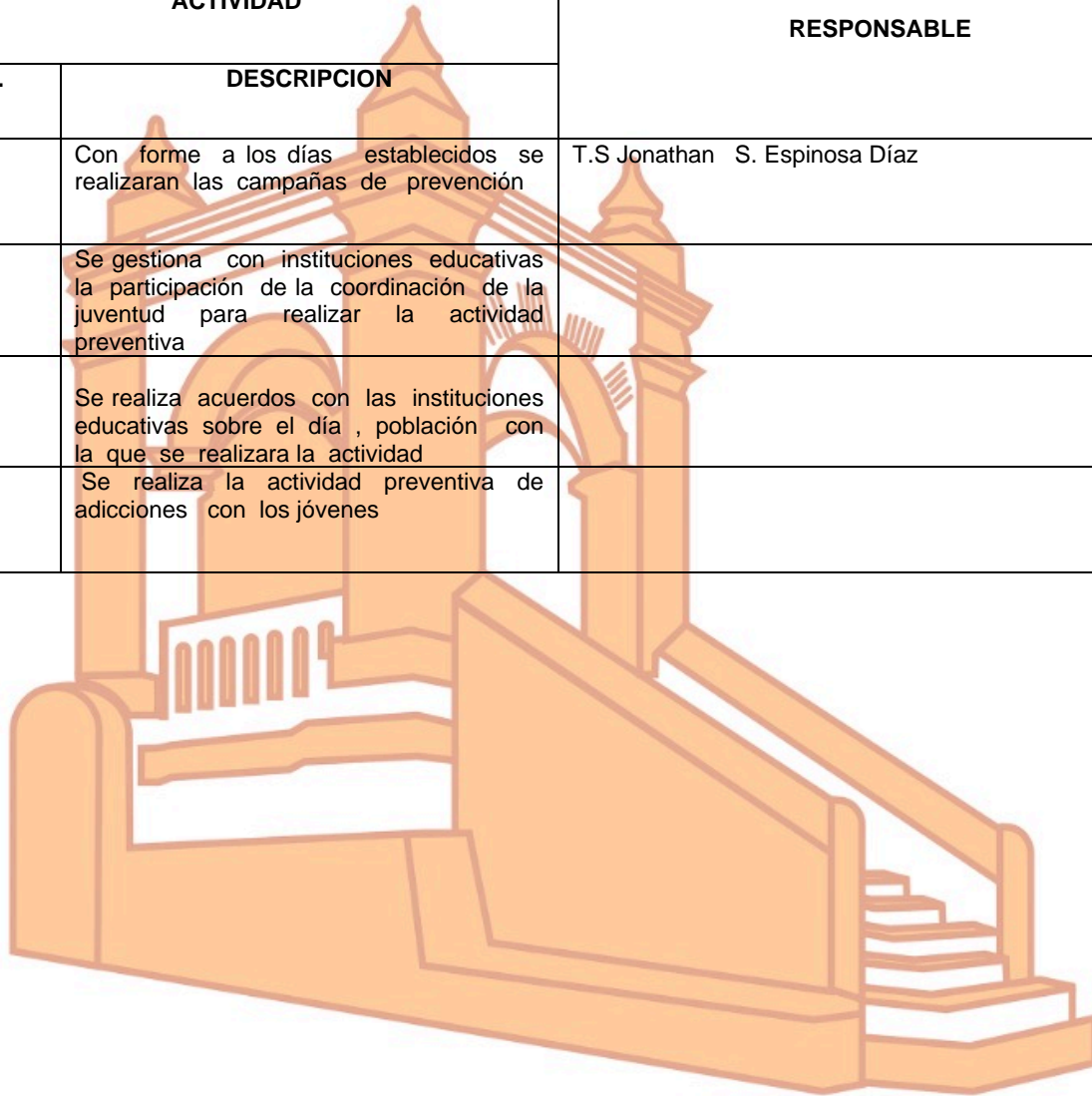
NOMBRE: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

OBJETIVO: PREVENIR ADICCIONES EN LA POBLACIÓN JUVENIL

FRECUENCIA: SEMESTRAL

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD		RESPONSABLE
N°.	DESCRIPCIÓN	
1	Con forme a los días establecidos se realizaran las campañas de prevención	T.S Jonathan S. Espinosa Díaz
2	Se gestiona con instituciones educativas la participación de la coordinación de la juventud para realizar la actividad preventiva	
3	Se realiza acuerdos con las instituciones educativas sobre el día , población con la que se realizara la actividad	
4	Se realiza la actividad preventiva de adicciones con los jóvenes	



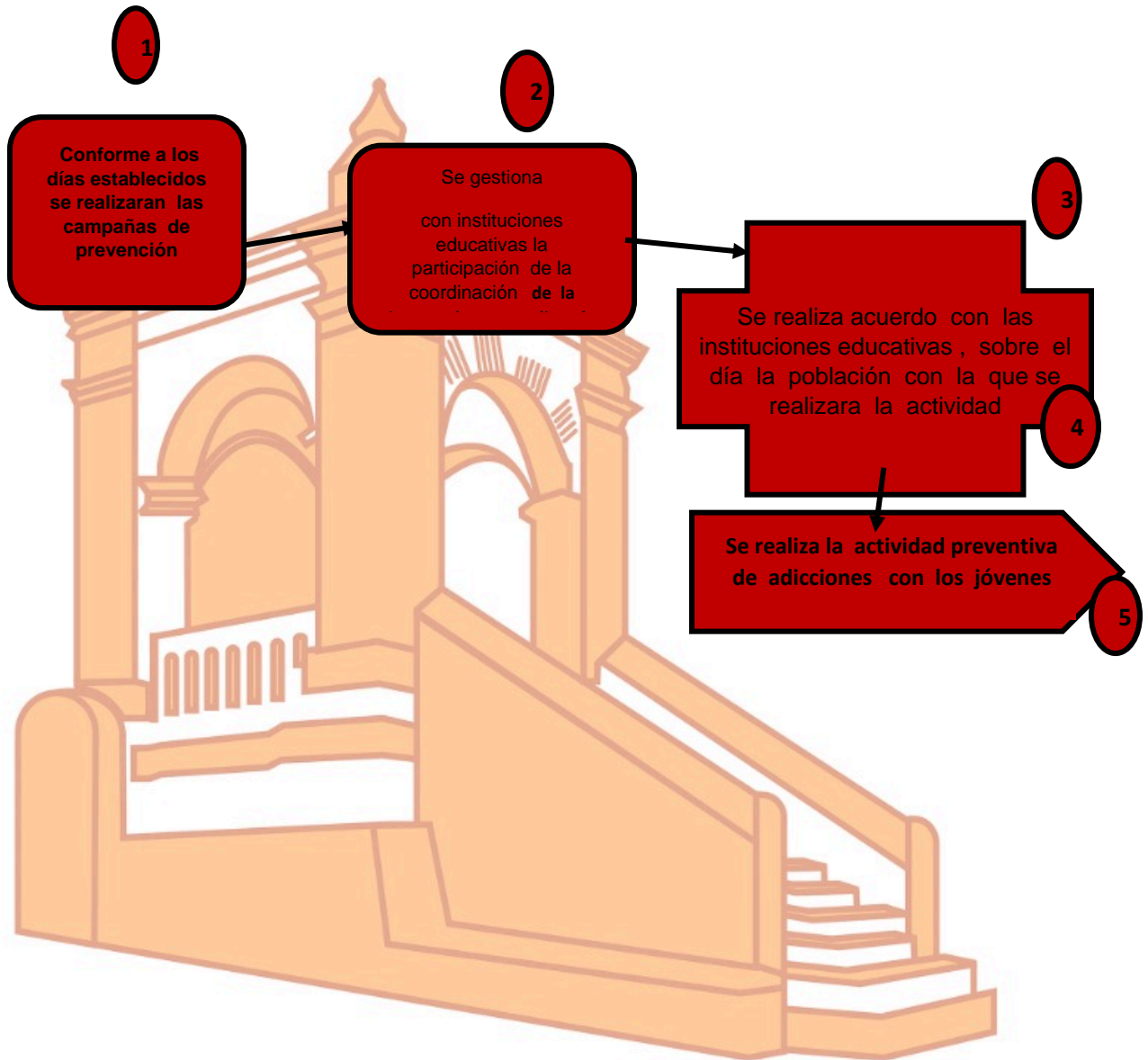
“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO

ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

NOMBRE: PREVENCIÓN DE ADICCIONES

FRECUENCIA: SEMESTRAL





“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 4

JORNADAS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD JUVENIL

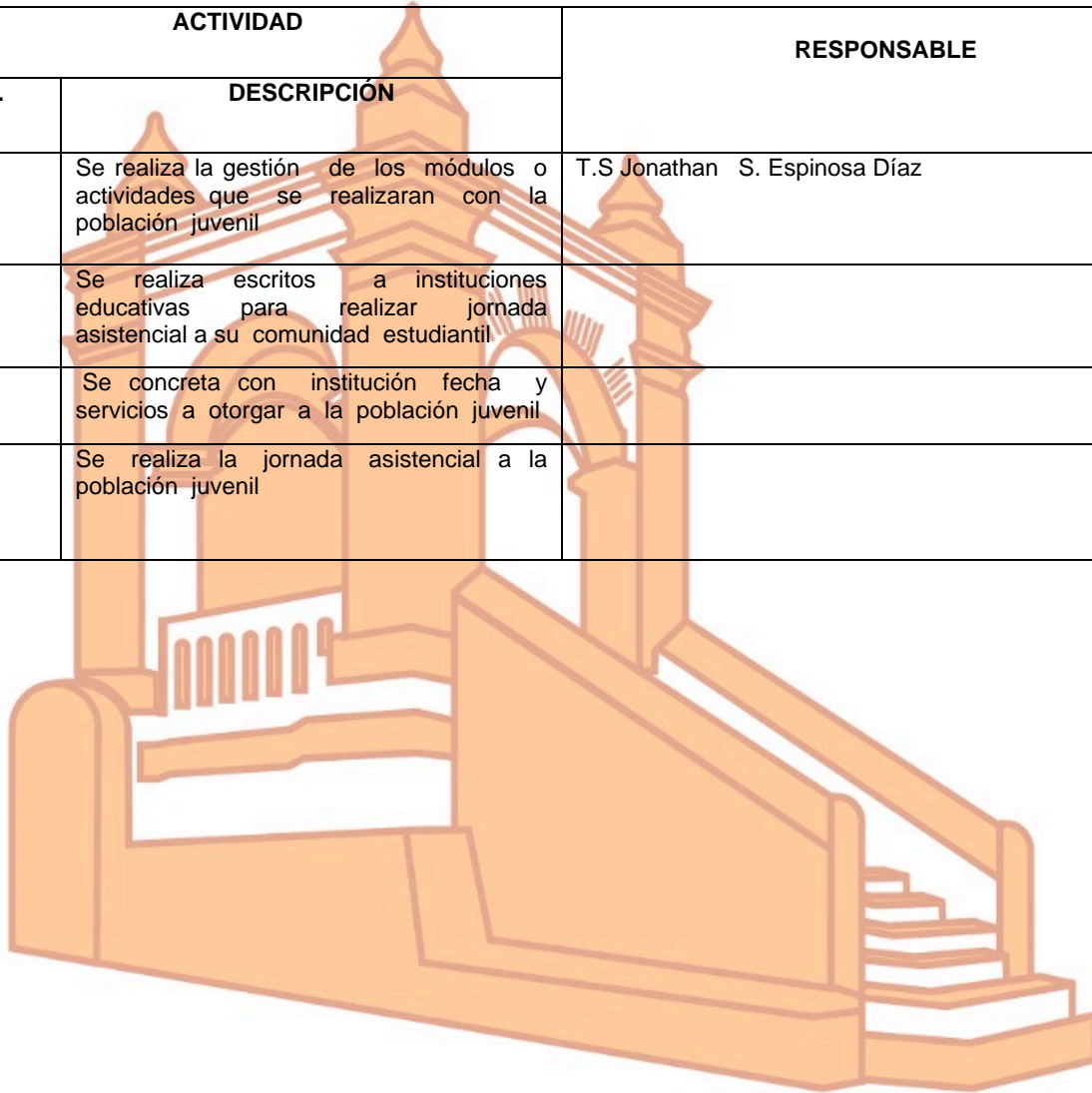
NOMBRE: JORNADAS ASISTENCIALES

OBJETIVO: REALIZAR ACCIONES PARA AYUDAR A LA POBLACIÓN JUVENIL EN LAS NECESIDADES DE ACORDE A SU EDAD

FRECUENCIA: Anual

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

ACTIVIDAD		RESPONSABLE
N°.	DESCRIPCIÓN	
1	Se realiza la gestión de los módulos o actividades que se realizarán con la población juvenil	T.S Jonathan S. Espinosa Díaz
2	Se realiza escritos a instituciones educativas para realizar jornada asistencial a su comunidad estudiantil	
3	Se concreta con institución fecha y servicios a otorgar a la población juvenil	
4	Se realiza la jornada asistencial a la población juvenil	



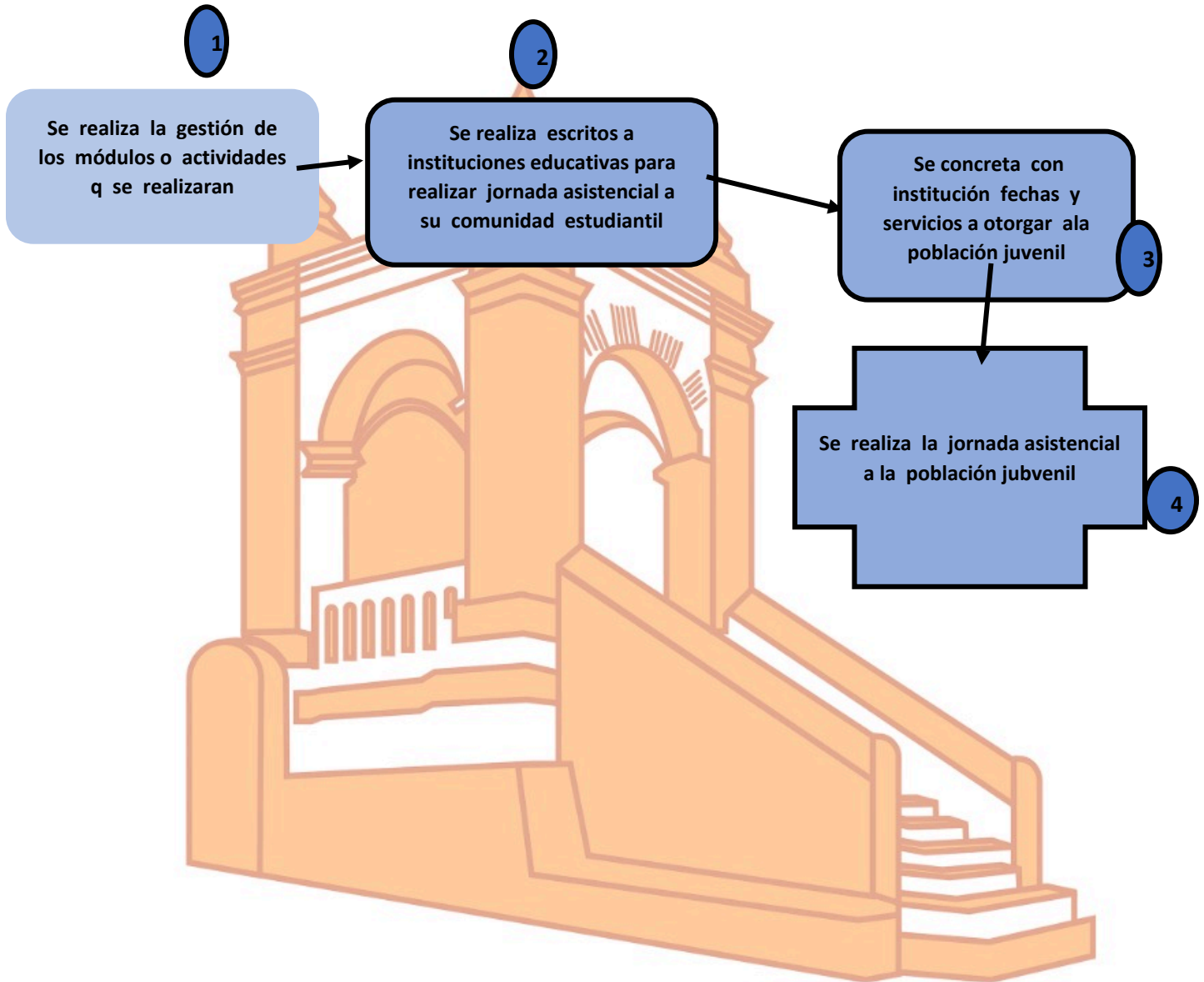
“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 4

JORNADAS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD JUVENIL

NOMBRE: JORNADAS ASISTENCIALES

FRECUENCIA: Anual





“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

V. VALIDACION

ELABORO: JONATHAN SABINO ESPINOSA DIAZ

AUTORIZO: JONATHAN SABINO ESPINOSA DIAZ

VALIDO AYUNTAMIENTO 2022-2024

PROFR. FELIX GUZMAN FLORIN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

JANET JUAREZ MENDIETA
SINDICO MUNICIPAL

TIRSO GERARDO RIVERA PEREZ
PRIMER REGUIDOR

PROFRA NORA CASTILLO FLORIN

SEGUNDA REGUIDORA

OSCAR JURADO GALICIA

TERCER REGUIDOR

AIDEE CASTILLO RIOS

CUARTA REGUIDORA

IVONNE GUADALUPE MONROY JALPA

QUINTA REGIDORA

EDGAR MIGUEL SUAREZ GARCIA

SEXTO REGIDOR

SARAHÍ GARCIA ROSAS

SEPTIMA REGUIDORA

GUSTAVO IVAN REYNOSO ESPINOZA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

“Escribiendo una nueva historia”



“Año Del Quincucentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”
VI HOJA DE ACTUALIZACIÓN

FECHA DE ACTUALIZACION: 23/06/2022.

DESCRIPCION: SE CONCLUYE ELABORACION DEL **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS** DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE ALA JUVENTUD **2022-2024**, **DEROGANDO** EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTACION 2019-2021

DISTRIBUCION: COORDINACION MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA TECNICA DEL H. AYUNATAMIENTO